

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al señor **CARLOS EDUARDO ARROYO CORTES** con **C.C** 19308675 a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. E2019002157 de fecha 18/01/2019.

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

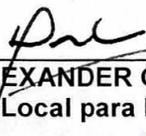
Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. E2019002157 de fecha 18/01/2019. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 18 de Febrero de 2019 a las **07:00 am**


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 22 de Febrero de 2019 a las **04:00 pm**

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD:S2019006135

Fecha 2019-01-24 09:03:46

Código Dep.

Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL USME - SUMAPAZ
Destino: CARLOS EDUARDO ARROYO CORTES
Asunto: Solicitud de Cupo en Casa de protección
Pd: Anexos.

FOR-BS-046

Código 12330

Bogotá D.C., 25 de Enero de 2019

Señor
CARLOS EDUARDO ARROYO CORTES
Documento de identidad 19308675
LOTE 8 FINCA EL GUAYABO EL UVAL
Código Postal 110541
Teléfono: 3108026717 - 3105520230
Ciudad

Enviado

Referencia: Respuesta Solicitud de ingreso a centro de Protección Radicado E-2019002157 y RO 110092019 del 18/01/2019

Apreciado Señor Carlos:

En respuesta a su solicitud presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social de Usme – Sumapaz, nos permitimos informarle que atendiendo a su petición esta subdirección procederá a realizar una solicitud de servicio en Centro de Protección Social Proyecto 1099 Envejecimiento Digno, Activo y Feliz, para lo cual se le realizará visita de validación de condiciones dentro de los siguientes treinta (30) días hábiles posteriores a la entrega de esta comunicación de acuerdo a la agenda de visitas programadas por el equipo de seguimiento.

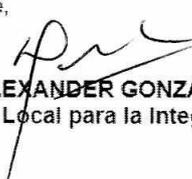
Se le recomienda que al momento de la visita tenga a la mano los documentos necesarios para iniciar el proceso de institucionalización o ingreso al Centro de Protección los cuales son:

- Copia simple de cédula de ciudadanía.
- Copia simple del recibo de servicio público del acueducto no mayor a 60 días
- Copia simple del puntaje SISBEN
- Copia simple resumen de la Historia Clínica
- Carta donde expresa manifestación voluntaria de ingreso.
- Copia simple del carné de salud

Cabe resaltar que en caso de cumplir con los criterios de ingreso al servicio social, la adjudicación de cupos responde al orden cronológico del registro en la lista de espera, de acuerdo a los principios de transparencia y equidad establecidos en el Artículo 34 de la ley 734 de 2002, so pena de incurrir en violación del principio de igualdad establecido en el Artículo 13 de la Constitución Política de Colombia y en concordancia a la distribución de los bienes escasos, estipulado por la Corte Constitucional en sentencia C-423/97.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS- con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña, instructor 313-05

Revisó: Martha Patricia Rodríguez – Profesional contratista CPS 1891/2018

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 11242018

Fecha Pre-Admisión: 28/01/2019 14:53:04



YG216648456C0

1111
000

Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	NIT/C.C/T.I: 899999061	Causal Devoluciones: <input checked="" type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada <input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
	Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16	Teléfono: Código Postal: 110311408	
Destinatario	Nombre/ Razón Social: CARLOS EDUARDO ARROYO CORTES	Código Postal: Código Operativo: 1111757	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: <i>Henry Angel</i>
	Dirección: LOTE 8 FINCA EL GUAYABO EL UVAL	Tel: Código Postal: Código Operativo: 1111000	
Valores	Peso Físico(grams): 200	Dice Contener: <i>No lo conozco</i>	Fecha de entrega:
	Peso Volumétrico(grams): 0	Observaciones del cliente:	Distribuidor: C.C. <i>Henry Angel</i>
	Peso Facturado(grams): 200		Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2do
	Valor Declarado: \$0		
	Valor Flete: \$2.600		
	Costo de manejo: \$0		
	Valor Total: \$2.600		

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A



11117571111000YG216648456C0

Principal: Bogotá D.C., Colombia Diagonal 75 G # 35 A 55 Bogotá / www.472.com.co línea Nacional 01 8000 0120 / Tel. contacto: (57) 4772005. Min. Transporte Lic. de carga 0002780 del 20 de mayo de 2010 / Min. TIC. Mes Mensajero licencia 0003677 de 9 septiembre del 2010. El usuario debe expresar constancia que tuvo conocimiento del material que se encuentra publicado en la página web 472 tratara sus datos personales para probar la entrega del correo. Para ejercer algún reclamo: servicio al cliente 472 o correo Para consultar la Política de Privacidad: www.472.com.co

Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
	<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fallecido
	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Fecha 1: <i>07 FEB 2019</i>	Fecha 2: DIA MES AÑO R. D.	
Nombre del distribuidor: <i>Henry Angel</i>	Nombre del distribuidor:	
Centro de Distribución: <i>UAC.CENTRO</i>	C.C. Centro de Distribución:	
Observaciones: <i>No lo conozco</i>	Observaciones:	

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL